San Juan de Pasto, 16 de abril de 2024.

Señores
MIEMBROS COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo.

Analizada el Acta del Informe de Evaluación de ofertas del proceso No. MC010_2024 de fecha 10 de abril de 2024; así como el acta de respuestas a las observaciones y subsanaciones del mismo, de fecha 16 de abril del año en curso, informe que quedó en firme una vez agotadas las etapas del proceso; donde se recomienda respetuosamente al Director Seccional suscribir el contrato derivado de la invitación pública de Mínima Cuantía No MC010_2024, cuyo objeto es la *"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, sistemas hidráulicos y aires acondicionados, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, incluyendo el suministro de repuestos, de acuerdo a las características y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad."* con la empresa **CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORÍAS COMAIN B&C S.A.S** identificada con NIT. 901.683.321-8, representada legalmente por MARGARITA BERNAL ARAGON identificada con cedula de ciudadanía No. 23.607.310, me permito manifestar que se acepta la recomendación del Comité y la propuesta presentada por el citado proponente, para lo cual se procederá a realizar los trámites contractuales pertinentes.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
Director Ejecutivo Seccional.

Revisó: Carlos Diaz López/Coordinador Área Adtiva
Proyecto: Jessica España Guzmán /Auxiliar Administrativa